



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

### Sesión N° 02 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MIRAFLORES

En el distrito de Miraflores, siendo las 08:00 horas del día viernes 24 de febrero de 2023, en mérito a la convocatoria efectuada por el alcalde distrital de Miraflores, Sr. Carlos Canales Anchorena, quien informa que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presentes en los ambientes del Salón Consistorial del Palacio Municipal del distrito de Miraflores, conforme al detalle siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Sr. Carlos Canales Anchorena	Presidente del CODISEC	Municipalidad de Miraflores - Alcalde
2	Dra. Janet Luz Bernal Loayza	Miembro	Ministerio Público 1° Fiscalía provincial penal de Miraflores
3	Dr. Luis Fernando Choque Castillo	Miembro	Poder Judicial 3° Juzgado de paz letrado Barranco - Miraflores
4	Sra. Gisella Alfaro Sánchez	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú
5	Sr. Walter Bermúdez Holguin	Responsable secretaria técnica	Municipalidad de Miraflores Gerente de Seguridad Ciudadana

**MAESTRO DE CEREMONIA** da la bienvenida al señor alcalde de Miraflores y como primer punto en agenda le cede el uso de la palabra.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, brinda sus palabras de bienvenida y apertura:

Saluda a los presentes y a quienes siguen a través de las plataformas que tiene la municipalidad para poder llegar a los vecinos y da la bienvenida a las nuevas autoridades que se incorporarán al comité. Además, agradece la responsabilidad de quienes ya forman parte de él y se mantienen con el compromiso para continuar mejorando la Seguridad Pública en el distrito de Miraflores.

Concluyendo su intervención, solicita al maestro de ceremonia se continúe con el siguiente punto en agenda.



Miraflores  
es Única



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**MAESTRO DE CEREMONIA**, cede el uso de la palabra al Sr. Walter Teófilo Bermúdez Holguín, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la secretaría técnica del CODISEC para la toma de asistencia respectiva, según agenda:

**RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**, da inicio a la toma de asistencia según el siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Sr. Carlos Canales Anchorena	Alcalde de Miraflores
Dra. Janet Luz Bernal Loayza	1° Fiscalía provincial penal de Miraflores
Dr. Luis Fernando Choque Castillo	3° Juzgado de paz letrado Barranco - Miraflores
Sra. Gisella Alfaro Sánchez	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP

Concluyendo, señala al señor alcalde que se cuenta con el quórum reglamentario.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, da por iniciada la segunda sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana al contar con el quorum reglamentario, asimismo, le solicita al maestro de ceremonia que de lectura al siguiente punto en agenda.

**MAESTRO DE CEREMONIA** hace lectura del siguiente punto en agenda: Acto de juramentación de los nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores y realiza la invitación al presidente del Comité, señor Carlos Canales Anchorena, a la toma de juramento:

**SE PROCEDE AL ACTO DE JURAMENTACIÓN SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN:**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Lic. Ana Verónica Benítez Romero	Subprefecta de Miraflores
Dr. Guillermo Peñaloza Guirao	Fiscal de la 2° Fiscalía provincial penal de Miraflores
Cmte. PNP Jose Téllez Palacios	Jefe del Departamento de Investigación Criminal San Isidro - Miraflores
Cmte. PNP Magaly Cisterna Silva	Comisario de la Comisaria de Turismo Lima Sur
Brigadier CBP Carlos Lazo Flores	Jefe de la Compañía de Bomberos Voluntarios Miraflores N° 28
Dr. Raúl Hinostraza Castillo	Director General del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
Lic. Gloria María Saldaña Usco	Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Lic. Lourdes de Fátima Infante Arebalo	Promotora del CEM Comisaria San Isidro - Representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.



Miraflores  
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**MAESTRO DE CEREMONIA**, señala el término del acto de juramentación y cede el uso de la palabra al presidente del Comité.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, da oficialmente la bienvenida a todos los miembros del Comité, además, señala que, el compromiso que asumen es muy importante para el destino de la seguridad del distrito en todos sus sentidos y, por ello, se va a trabajar de la mano como un solo equipo. El compromiso con los vecinos, con los ciudadanos de Miraflores, es garantizar que la seguridad ciudadana sea una prioridad dentro de la gestión y, como tal, van a realizar una serie de actividades conjuntas y coordinadas que permitan que aquel ciudadano que resida, que viva o que transite por el distrito, se sienta seguro en sus calles y tenga la confianza de sus autoridades, señala que es un arduo trabajo que se tiene por delante, pero se encuentra convencido que, con el compromiso, devoción y espíritu de servir, de los miembros del Comité, alcanzaran las metas y objetivos.

Además, comenta que el día 23 de febrero se desarrolló un operativo importante de motocicletas y agradece ese tipo de gestos porque son los que van dando el principio de autoridad en el distrito. Hasta hace unas semanas se veía que más de cien (100) motocicletas hacían carreras en la Av. Diagonal, burlándose de los policías y del Serenazgo. Ayer, 23 de febrero del 2023, en una acción encabezada por el Cnel. PNP Benavides Ponce de León junto con todo su equipo, acompañado por el Gerente de Seguridad Ciudadana, Don Walter Bermúdez, hicieron un operativo importante, interviniendo a once (11) personas que se encontraban cometiendo faltas por lo recibieron multas. Este tipo de acciones deben realizarse cada cierto tiempo, para que, el principio de autoridad siempre se respete.

Asimismo, señala que el día lunes, 20 de febrero del 2023, se sostuvo una reunión con el Ministro del Interior, Don Vicente Romero, y el Gral. PNP Wilfredo Sanabria, jefe de la 7ma Región Policial Lima, por la preocupación sobre una ordenanza, emitida el día viernes 17 de febrero del 2023, en la que se ratifica la restricción de marchas políticas en un cuadrante determinado del distrito de Miraflores. Ello, debido a que gente que no respeta las normas, el día sábado, avasallaron el distrito; empezaron con un grupo pequeño, luego aparecieron otros grupos y al término se formó un caos y desorden. Eso, obligo a tener citas con las autoridades máximas de la seguridad en el país para articular. A partir de ello, se tiene un personal de la Unidad de Servicios Especiales en la Municipalidad por quince (15) días, cautelando que existe el respeto en las normas; asimismo, hace señala que, si se dice que hay restricciones, hay restricciones y eso se tiene que respetar y



Miraflores  
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

en Miraflores no se va a dar marcha atrás ante ello. A la Policía Nacional se le respeta; a ustedes autoridades, se les respeta, así como también se quiere que los vecinos respeten a los serenos.

Por lo señalado, se está haciendo una reingeniería en el servicio de Serenazgo para buscar mayores capacidades de nuestro personal en atención al cliente, en una mejora continua para la satisfacción del vecino. Pronto se estará ya con las cámaras testigo, se está en la adquisición para que todo sereno que salga por las calles tenga una cámara testigo que va a caminar y va a ser los ojos del distrito, todos ellos monitoreados por la central de comando que tenemos en la avenida Arequipa. Esto significa además que, el sereno tampoco va a poder distraerse y salir de una ruta determinada porque esa cámara testigo tiene GPS y tiene un botón de pánico para poder tener alertas, poder ubicar rápidamente a los serenos en el caso de incidentes y puedan, en coordinación con la Policía Nacional, hacer una acción efectiva.

También se ha hablado con el general Sanabria y el ministro Romero para incrementar el número de patrullajes integrados; además, con la Comandante Magaly Cisterna también se está trabajando; el Alcalde proviene del sector turismo, por ende, cómo no se va a tener una comisaría de turismo en Miraflores, entonces detalla que se está buscando el local adecuado para que se pueda acoger en el distrito de Miraflores una Unidad de la Policía de Turismo que ayude en el patrullaje permanente y en los servicios turísticos; al ser personal especializado, de tal forma que el trabajo integrado entre todos los miembros del Comité va a cambiar, va a mejorar la gestión municipal.

El presidente del Comité señala que nunca se criticó a los demás, es decir, hay una gestión que terminó con el señor Molina, y la nueva gestión continua con sus particularidades, cada quien tiene los ímpetus que desea poner. El alcalde señala que quiere darle una característica especial a su gestión, que es la de usar la tecnología, usar las capacidades del personal de seguridad ciudadana para buscar una mejora continua en la atención de los vecinos, y para eso es muy importante el apoyo de las autoridades puedan brindar a través del Comité, en el cual, integrados se va a hacer una mejor función desde él, en temas de Salud que están tan importante hasta los temas cotidianos.

Asimismo, comenta que, con el Brigadier, del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, en la reunión que se sostuvo con INDECI y el CENEPRED se planteó la elaboración del expediente técnico para tener un Centro de Atención de Desastres dentro de la bomba N° 28; asimismo, agrega que se debe ayudar porque si mañana o más tarde hay una un sismo, Dios no quiera, de



Miraflores  
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

8 o 9, no se tiene las áreas ni las zonas para poder atender a gente del distrito. En ese horizonte señala que, en la bomba N° 28 se tiene una avenida amplia, y que desde el municipio se brindará la ayuda en infraestructura, a través de la formulación del expediente técnico para poder dar una reforma, que se considere un pequeño policlínico, que tenga las cisternas adecuadas para poder almacenar agua y que tenga todo el equipamiento necesario en caso de desastre, poder utilizar esa avenida para poner carpas que podamos atender a las personas que tuviesen inconvenientes. El presidente del Comité señala que se quiere trabajar por el distrito, pero no lo podrá hacer solo, por ello les pide a los miembros del comité su ayuda, asimismo, menciona que se tiene un compromiso con los vecinos del distrito y agradece a los miembros por el compromiso con el Comité.

Para concluir la intervención, el presidente del Comité solicita al Maestro de Ceremonia se continúe con el siguiente punto en agenda.

**MAESTRO DE CEREMONIA**, Agradece se le ceda el uso de la palabra y señala que, se inicia la estación de informes, invitando al responsable de la secretaría técnica del Comité, señor Walter Bermúdez Holguín, a realizar su informe sobre el cumplimiento de acuerdos de la última sesión del CODISEC y sobre la actualización de actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.

**RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**, hace uso de la palabra y señala lo siguiente:

1. Sobre el cumplimiento de acuerdos del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, según lo estipulado en el primer y segundo acuerdo de la sesión N° 1 que aprobó por unanimidad la incorporación de nuevas autoridades distritales al comité se informa que, se realizaron las gestiones que fueron necesarias con cada una de ellas, concluyendo en los actos de juramentación efectuados en la presente sesión. Asimismo, se informa que, sobre el pedido incorporación de un representante de la División de Lucha Contra la Violencia Familiar de la Policía Nacional, esta no se ha podido concretar debido a que dicha división manifiesta que se encuentra representada por las comisarías del distrito.
2. Sobre el tercer acuerdo de la sesión N° 1, en el que los miembros del CODISEC Miraflores se comprometen a continuar trabajando de manera conjunta a fin de mantener la seguridad ciudadana en el distrito de Miraflores, informa que se viene desarrollando reuniones de coordinación con cada uno de los miembros del comité, a fin de establecer criterio de trabajo y



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

estrategias que beneficien al ciudadano Miraflorentino, es preciso señalar que esa labor será ejecutada de forma permanente a fin de alcanzar un nivel de compromiso óptimo, eficiente y con resultados tangibles a corto, mediano y largo plazo.

3. Asimismo, informa que el día 17 de febrero del año en curso se aprobó la Ordenanza Municipal N° 601/MM, que ratifica lo dispuesto en la Ordenanza N° 256/MM, y declara como zonas restringidas para cualquier tipo de concentración o manifestación pública a sector del distrito de Miraflores, considerando la zona 5, 8, 9, 10 y las sub-zonas 3A y 4B, además encarga a la Procuraduría Pública Municipal el impulso de las acciones legales correspondientes en aquellos casos que contravengan las disposiciones de la referida ordenanza y por último, se invoca al Ministerio Público para que, de acuerdo a sus competencias, actúe de oficio. Asimismo, señala que dicho documento será socializado vía correo electrónico con los miembros del comité para las acciones de apoyo que resulten necesarias.
4. Además, informa en primera instancia que, sobre la estrategia principal de Seguridad Ciudadana se ha implementado una estrategia operativa en lo que se refiere al plan cuadrante relacionado al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, a diferencia de la gestión pasada que trabajaba sobre 14 zonas y 39 sub zonas, esta gestión se implementa la estrategia de plan cuadrante, que consta de 14 zonas, 39 sub-zonas y 78 cuadrantes, dentro de los cuales se articulará el trabajo de los elementos a pie, los vehículos y otras unidades. Asimismo señala que, se trabajaba en 3 áreas, y que la actual gestión trabajará sobre 6 áreas, cinco sobre el distrito propiamente y una en la costa verde o el circuito de playas, pues, uno de los aspectos más importantes del plan de gobierno del señor alcalde es el acercamiento del distrito a lo que es el circuito de playa, motivo por el cual se ha considerado muy importante un puesto de comando, el cual contará con vehículos, motos y personal.

Asimismo, hace de conocimiento que las diferentes flechas, que se aprecian en la dispositiva, materializan las direcciones de aproximación por donde ingresan o salen los delincuentes después de realizar hechos delictivos, por ello, se ha implementado la estrategia de los vehículos tapón, estrategia que a futuro considera la conversión de algunos de ellos en centro de observación y video y vigilancia, con la finalidad de que el distrito pueda contar con lo que se denomina fronteras vivas.

En relación a la implementación del Plan Cuadrante, señala que se tiene el Piloto N° 1, ubicado, en el Centro Comercial Aurora, en la cual se están articulando los recursos humanos con recursos logísticos, incluso se está empleando lo que se ha denominado como el escuadrón



Miraflores  
es única



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

flash, constituido por personal motorizado y en este caso en cada plan piloto se está empleando dos motocicletas, aparte de ello se está, priorizando el incrementar la cantidad de moto en este escuadrón que van a llegar a 20 motos, de tal manera que pueden hacer un reforzamiento del patrullaje que se realice en los diferentes zonas o sectores. En lo que refiere al Piloto N° 2, está orientado a lo que denomina como ruta gastronómica, ruta que es frecuentada por turistas ante la importancia y trascendencia de poder velar por la salud no solamente de los vecinos, sino también de los que visitan el distrito, por lo tanto, también está conjugando vehículos con Recursos Humanos y el Escuadrón Flash.

En cuanto al Piloto N° 3, que prioriza la zona denominada microcentro, zona en la que no solamente se tiene actividades delincuenciales, sino también mucha problemática de actividades sociales, señala que se están priorizando en las labores diarias. En la zona del Piloto N° 4, aparte de los recursos humanos y recursos logísticos, ya se viene implementando también lo que se denomina el escuadrón de drones, escuadrón que es empleado de forma alternativa en diferentes sectores, a fin de conjugar el trabajo tanto del patrullaje integrado, patrullaje municipal y un trabajo coordinado con la Policía Nacional.

Continuando con la presentación, se muestran algunos de los resultados obtenidos con la estrategia que se está implementando: Cuatro distritos en patrullajes sin frontera, este patrullaje sin frontera comenzó a realizarse eficiente y eficazmente, tanto con el apoyo de las unidades de serenazgo como con el apoyo a la Policía Nacional, en lo que compete con los distritos de surquillo, surco, barranco y San Isidro. Además, se han tenido reuniones con la Junta vecinales independiente de las juntas vecinales comunales, hay vecinos que se están organizando con la finalidad de poder trabajar con el mismo jefe de área o supervisor, lo que está contribuyendo a reforzar este trabajo. Asimismo, se ejecutaron 60 operativos, de lo cual se tiene 20 detenidos en flagrancia. Por último, es dable destacar la intervención del 16 de febrero en cuanto al robo en mano armada frustrado por 20,000 dólares en un trabajo del Serenazgo sin fronteras, con la participación del serenazgo de Miraflores, el Serenazgo de surquillo y la Policía Nacional del Perú. Asimismo, se puede apreciar la implementación que se vienen realizando con los drones, el escuadrón flash, el patrullaje integrado; que, a partir del día de hoy se ha iniciado un patrullaje integrado con la policía de turismo a fin de poder velar por sus principales visitantes y a los cuales se va a dar un impulso mayor cada día, asimismo, se tiene los cuadernos de control, pues ha considerado pertinente implementar estos cuadernos de control, de tal manera de poder garantizar primero el patrullaje y segundo certificar que el sereno está haciendo el pasaje de acuerdo a su hoja de ruta y a los altos tácticos que se han implementado.



Miraflores  
es Único



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

En lo que compete a la Subgerencia de Movilidad Urbana, se han realizado: 623 auxilios viales, 49 atenciones de grúas, así como los operativos correspondientes contra vehículos de carga y descarga, contra paraderos informales y contra transporte público informal, asimismo, señala que se viene contribuyendo al mejoramiento de ciclovías, mejoramiento de señalización vertical y señalización horizontal y un aspecto digno de resaltar el retorno seguro a clases en el cuál, en convenio con la ATU, se está realizando la inspección de los diferentes vehículos que realizan traslado de escolares dentro del distrito

Sobre la propuesta de actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, como es de conocimiento del colegiado, se elabora usualmente en noviembre del año anterior, es el motivo por el cual se requiere su actualización después de la juramentación de los diferentes integrantes del Comité. Es así que, se tiene la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento y por último la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN, que establece la guía metodológica para su implementación.

El Plan Nacional de Seguridad Ciudadana, tiene cuatro objetivos estratégicos: Reducir los homicidios a nivel Nacional, reducir el número de fallecidos y heridos por accidente de tránsito, reducir la violencia contra mujeres y los integrantes del grupo familiar y promover los espacios públicos libres de hurto y robo. Como se puede apreciar, en la diapositiva, en lo que compete al programa de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, tenemos 77 actividades, de las cuales son 12 reconocidas como actividades transversales o actividades obligatorias, tenemos 7 actividades de COVID-19 que ya por la coyuntura nos lleva a tener que modificar el programa de actividades porque esto ya prácticamente ha culminado y por último tenemos 58 actividades complementarias, algunas de ellas requieren ser modificadas. Sobre las acciones que se realizarán para la viabilidad de la propuesta. Señala que la Secretaria Técnica emitirá un informe sustentando la petición de actualización, asimismo, su difusión será remitida a todos los integrantes del CODISEC vía electrónica para su validación. Los miembros del comité remitirán sus aportes y, por último, en la tercera sesión se llevará a cabo la votación para aprobar la actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana. Culminando la presentación.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece lo expuesto y señala que, se está trabajando desde el día 1, como parte del plan de gobierno, y comenzo silenciosamente la primera quincena de enero implantando el plan piloto N° 1 con resultados evidentes que se han graficado con una



Miraflores  
is nice



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

reducción importante de la delincuencia común, pero, lo que sí preocupa, y es donde se tiene que trabajar con la sociedad civil, es en el segundo Indicador de delitos que hay en el distrito: "el maltrato a la mujer". Señala que se supone que la población de Miraflores tiene un nivel educativo mayor, y además es un distrito consolidado, pero sin embargo los indicadores dicen que el maltrato a la mujer, niño y adolescente es un indicador muy alto, y ahí es donde se tiene que trabajar, en el tema de la prevención, con las mujeres vulnerables, apoyando a la Fiscalía de la mujer, brindando tratamientos psicológicos. Señala que el municipio está instrumentando una serie de herramientas para poder, a través de la UGEL, comenzar a transmitir información y proteger a las mujeres, niños y adolescentes.

También señala que hay prostitución en el distrito y que eso no se va a permitir; así como tampoco la micro comercialización de drogas. Adiciona que el municipio ha clausurado aproximadamente unos 20 locales en el lapso de 40 días y que, a algunos, ya se les ha cancelado la licencia de funcionamiento, porque, eran locales que tenían más de cuatro o cinco clausuras y, sin embargo, el mismo local que se clausuraba al día siguiente habían roto los sellos y estaban atendiendo como discoteca. Señala que, se han equivocado, o sea, si el empresario no quiere hacer lo correcto, que se vaya a otro distrito porque en Miraflores no se va a permitir, se impondrá mano dura en el cumplimiento de la Ley; si quieren ayuda, van a tener ayuda, se va a promover en el distrito la parte comercial, al municipio le interesa que todos hagan negocio, que tengan dinero, pero con calidad; nada de licores adulterados, nada de violencia familiar, nada de micro comercialización, en esto último se tiene que trabajar de la mano, si bien es cierto se ha reducido muchísimo la problemática, eso tiene que ver con el tema de investigación de la Policía Nacional, se tiene que erradicar y es tarea difícil, pero no imposible; trabajando de la mano, se va a poder tener indicadores de un mejor distrito, un distrito modelo de gestión y que básicamente, a través, del CODISEC se va a tener las herramientas necesarias para eso.

El presidente agradece a los miembros del comité, señalando además que se necesita trabajar desde el ángulo y la perspectiva de las funciones de cada uno, hasta poder concretar un mejor lugar para vivir que es lo que se quiere, que Miraflores sea el mejor lugar para vivir. Informa, además, que se está cambiando el logotipo institucional en las próximas semanas, señalando que en Miraflores se vive mejor porque eso es lo que se aspira, que Miraflores sea el lugar para vivir de todos los ciudadanos, donde tengan los servicios que funcionen, donde la seguridad funcione, donde el recojo de basura, la limpieza pública, el ornato en los jardines sea lo adecuado.



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Señala que se tiene todo para hacer, se tiene un distrito hermoso, pero se debe trabajar para regresar a la Miraflores que fue, un Miraflores muy bonito. Ya hace 40 años que el reside en Miraflores, y solo no podrá hacerlo, por eso es que invoca el compromiso de los miembros del Comité para poder lograr estas metas.

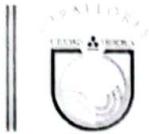
El presidente del Comité agradece al Sr. Walter Bermúdez por su intervención y consulta si alguno de los miembros del Comité desea hacer algún comentario de lo presentado por el responsable de la Secretaría técnica. Al no tener intervenciones, señala que, de acuerdo a lo indicado se remitirá toda la información a los correos registrados de cada uno de los miembros del comité. Asimismo, solicito se realiza el seguimiento correspondiente a fin que en la próxima sesión se pueda debatir lo expuesto.

Concluyendo, solicita al Maestro de Ceremonias el siguiente punto agenda.

**MAESTRO DE CEREMONIA**, Gracias señor alcalde, continuando con la sesión y como siguiente punto en agenda se procede con la apertura de mesa a cargo del presidente del CODISEC.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, señala que, habiendo culminado con la estación de informe, invita a los miembros del comité a hacer uso de la palabra a fin de hacer llegar a algún informe, comunicado o necesidad. Como resultado, le cede el uso de la palabra a la Directora de la UGEL 07, Lic. Gloria María Saldaña Usco.

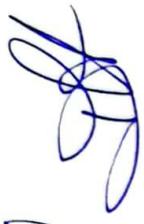
**LIC. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO**, saluda al presidente del Comité, señalando que como Directora de la UGEL 07, tiene a cargo los colegios del distrito y también adicional seis (06) distritos más, además informa que, viene trabajando la Mancomunidad Educativa y se ha reunido ya con los (07) distritos para promover el Buen Inicio del Año Escolar, asimismo, señala que, en el distrito, de Miraflores, se tienen Instituciones Educativas Públicas y Privadas, sobre las Instituciones Privadas inician, muchas de ellas, el primero de marzo y las Instituciones Públicas inician el 13 de marzo; al respecto señala que se está haciendo toda una campaña, trabajando muy de la mano con ambas instituciones, en la llamada Escuela de la Confianza, algo que cree que se ha ido perdiendo y que se debe recuperar desde la escuela, ante ello, pide a los miembros del CODISEC el apoyo y la ayuda en el tema de seguridad, tanto externa como interna, así como, el tema de visitar las escuelas, no sólo las públicas, sino las privadas que ya inician.



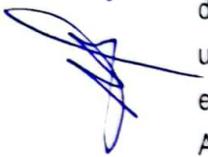
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Además, elogia el informe acerca de las acciones sobre movilidades escolares que se busca proteger a la población estudiantil, asimismo, señala que la UGEL, ha presentado el Plan del Buen Inicio del Año Escolar, el mismo que ya fue entregado a cada municipio, y ha entregado también el Proyecto Educativo Local a cada uno de los distritos con respecto a Educación, para que el equipo técnico lo pueda trabajar.



Y, por último, invita al señor alcalde para que elija cualquier Institución Educativa que desee visitar para el Buen Inicio del Año Escolar, tanto en las en los Centros Privados como también el día 13, que va a ser el lanzamiento de toda la campaña para la escuela pública que retorna a clases.



**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención de la Directora y señala la importancia del tema educativo, agregando que el Municipio empezó el incremento de personal de apoyo para los colegios con adultos mayores, en donde se encontró 8 en total, y ahora se tiene una meta de 20 adultos mayores que puedan ayudar en el en el ingreso y la salida de los estudiantes en los colegios. Además, señala que, se ha reunido con el director de la I.E. Juana Alarco de Dammert, para tener actividades en conjunto, considerando que es un colegio emblemático que necesita apoyo.



El presidente del Comité continua su ponencia señalando que se está firmando una serie de convenios importantes. con instituciones educativas para poder ayudar con becas de estudio al vecino miraflorentino, es decir, las becas van a estar orientados para los que viven en Miraflores, pues, aproximadamente 2,400 personas todavía están en estado de vulnerabilidad, ellos y sus familias en Miraflores son la prioridad.



Asimismo, comenta que Miraflores es el tercer distrito de mayor cobertura de servicios, estando en los primeros lugares los distritos de La Punta y San Isidro, señala que la aspiración es llegar a liderar la cobertura al 100% de servicios al término de los cuatro años, por lo que, la educación es vital y lo más importante. De igual modo detalla que, en su experiencia, la educación brindada por sus padres es lo que le ha dado oportunidades en la vida, entonces, cree que en ese camino hay que ayudar a los chicos para que tengan oportunidades, ello sin dejar de lado el tema técnico que es muy importante, muchos quieren ser ingenieros, abogados, economistas, pero el mercado está demandando hoy en día, por especialidades y los técnicos incluso ganan más que los profesionales.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Se tiene que buscar como adecuar la currícula educativa a la nueva realidad donde la tecnología y la era digital está acaparando la demanda laboral. Y ahí se tiene que buscar hacer algunos cambios y apoyos que se puedan lograr.

Culmina la intervención del presidente del Comité, y le cede el uso de la palabra al Dr. Raúl Hinostroza Castillo, Director General del Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa.

**DR. RAÚL HINOSTROZA CASTILLO**, saluda al alcalde y miembros del comité, y hace llegar el saludo fraterno de todos los trabajadores del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa; se presenta y señala que, el Hospital, tiene 42 años salvando vidas y como, es de conocimiento, es tal vez uno de los Hospitales de Emergencia mejor equipados a nivel nacional. Señala que se tratan urgencias y emergencias y que el personal, sobre todo profesional médico, son especialistas y son eminentemente quirúrgicos, entonces, están recibiendo alrededor de 32,000 casos en lo que va del año, con ello se puede apreciar la magnitud de la demanda que tienen, asimismo, detalla que, de los 32,000 casos, el 30% son del distrito de Miraflores. Además, señala que, reciben frecuentemente pacientes de mal vivir, delincuentes, y en ese sentido, solicita, en la medida de lo posible, el apoyo de la Policía Nacional por el bienestar del personal que trabaja las 24 horas del día.

También detalla que se tiene un inconveniente, tal vez por falta de comunicación en relación a la referencia del caso, cuando es una emergencia inmediatamente es atendida, pero, cuando se trata de una urgencia, es decir que no compromete la vida, sería conveniente que se comunique al hospital, porque muchas veces el paciente que refiere es tributario de una especialidad que no tienen disponibles, entonces es conveniente esa comunicación para que, de alguna manera, tratar de viabilizar estos pacientes a otros Hospitales, Hospitales Generales.

Concluye la intervención señalando el honor de pertenecer al comité y que se encuentra al servicio de todos los pacientes y por supuesto al servicio de los pacientes que vengan de Miraflores.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención del doctor y señala que, definitivamente el Casimiro Ulloa es un referente a nivel nacional por el nivel de atención, además, asegura que es cierto que cuando la gente con o sin dinero es referenciado por una emergencia, saben que los mejores especialistas están ahí, y a veces se tiene problemas cuando se referencian pacientes al Policlínico de Angamos, que tranquilamente pueden ser derivados a fin de utilizar al Casimiro Ulloa como se debe, para Emergencias.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Asimismo, el presidente del Comité solicita se aclare sobre el cuidado adecuado para poder resguardar al médico en su integridad.

**DR. RAÚL HINOSTROZA CASTILLO**, señala que en el mes de diciembre recibieron pacientes de nacionalidad venezolana heridos de bala y fueron intervenidos, tratados y hospitalizados en el Hospital, pero, se recibió la información de que querían sacar al paciente del hospital, o sea, parte su red de ellos. Entonces, eso implica un riesgo para el personal de salud y el personal administrativo del Hospital. Es por eso que le hace la solicitud de un mejor resguardo policial para el hospital.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención y señala que se coordinara con la Policía Nacional. Asimismo, le cede el uso de la palabra a la Dra. Janet Bernal

**Dra. Janet Luz Bernal Loayza**, saluda al colegiado y señala el honor de pertenecer al Comité. Asimismo, señala que a nombre propio y en representación de la 2da Fiscalía, pueden brindar charlas de capacitación y conferencias al personal de serenazgo. Ello debido a que muchas veces, el sereno, no sabe cómo intervenir o proceder, y eso le parece muy importante a efectos de que más adelante puedan probar y acreditar la comisión del delito, porque los serenos normalmente son los primeros en llegar al lugar, entonces es muy importante su actuación.

Por otro lado, señala que escucho lo comentado por el presidente del Comité sobre que Miraflores es uno de los distritos donde hay más violencia de género. Si bien es cierto, su despacho no es una Fiscalía competente para ver esos temas desde hace un par de años, si los veían, por ello, considera que están en la capacidad de poder también capacitar al respecto. Si bien es cierto ahora no ven los temas, tienen conocimiento y los han trabajado más de 5 años en Miraflores. Por lo cual, pueden apoyar a la representante de la UGEL para ir acercándose y poder capacitar a los alumnos, a las niñas, niños, adolescentes, lo que es muy importante.

Por último sugiere que, con el tema de la violencia de género, si bien es cierto en su mayoría son mujeres también hay hombres que sufren de violencia. Asimismo, señala que, observa cómo se incrementan los niveles de violencia hacia las mujeres por un tema de baja autoestima, entonces, ve la necesidad de fortalecer el tema con un curso de Psicología a fin de educar a los niños, niñas y adolescentes, pues se enfoca mucho en las matemáticas, lenguaje y todo, y el tema de violencia se deja de lado, siendo un tema vital para el proyecto de vida de una persona. Entonces señala que se podría coordinar, por intermedio de la UGEL, se incluya en el tema de tutoría ingresar ese

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

tema buscando ser pioneros, porque, realmente si es muy importante y eso implica también el desarrollo de nuestro país; un país con violencia de ese tipo, no puede decir que es un país, pues no vera un desarrollo. Concluye su intervención señalando que la Fiscalía se encuentra a disposición de todas las autoridades para que realicen alguna orientación, capacitación o en lo que puedan apoyar.

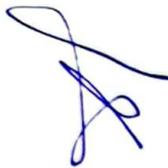
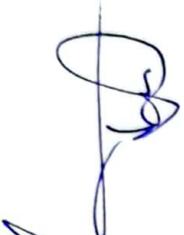
**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención de la Dra. Bernal y señala que la alianza propuesta es sumamente importante, pues, está poniendo a disposición a su personal para capacitar a los serenos del distrito y, es confirma que, el primer contacto entre el vecino con la situación o el hecho es el sereno y muchas veces tiene que saber cómo comportarse para que logren el objetivo de denunciar o proteger al vecino y actuar contra el delincuente. Asimismo, encarga al Secretario Técnico se comience a tener charlas de capacitación con el personal de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, sobre las charlas con la UGEL señala que es una buena idea, pues, sí a los niños, niñas y adolescentes se les hace conocer sus derechos, saber que está bien y que está mal, definitivamente se les va a empoderar para que ante cualquier hecho anómalo sepan denunciarlo y se pueda poner en vitrina para poder combatir este tipo de violencia familiar en el distrito. Por otro lado, señala que, el tema de apoyo psicológico es vital, y desde la Municipalidad se está fortaleciendo la Gerencia de Desarrollo Humano con una orientación básica a favor de la mujer, a los niños y al adulto mayor, en seis meses se abrirá la Casa de Adulto Mayor de Aljovín, ya que, hoy en día se convirtió en una oficina administrativa, asimismo, se abrirá otro local de adulto mayor en la zona de la Avenida Arequipa para tratar de acoger, no solamente al adulto mayor, sino que serán Casas de Familia; se dará un contexto mayor, así como hay adultos mayores que tienen y quieren su espacio, también se puede tener acompañamiento para los niños, adolescentes en el tema de apoyo psicológico y darle un entorno más a Casas de Familia, casas que te acojan mejor, no solamente adulto mayor, sino también a los niños y adolescentes; quienes a veces por falta de un buen consejo o por falta de un monitor que les ayude cometen errores, entonces, desde la Municipalidad se puede ayudar a proteger a la juventud, que al fin y al cabo es el tesoro más importante que se tiene.

El presidente culmina su intervención señalando que se toma nota de lo comentado y que definitivamente se va a pedir la colaboración. Asimismo, cede el uso de la palabra a la Cmte. PNP Magaly Cisterna Silva.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**CMTE. PNP MAGALY CISTERNA SILVA**, saluda al alcalde y a los miembros del comité, asimismo hace llegar los saludos del General PNP Manuel Lozada, Director de Turismo, y señala que por segundo año consecutivo se encuentra a cargo de la Comisaría de Turismo Lima Sur, además, en la misma línea de lo debatido en el comité, propone retomar junto a la Lic. Saldaña las charlas que dictó la Policía de Turismo en los Colegios durante el año 2022, ello considerando que ya se iniciaron a dictar en los distrito de Barranco y Surco, coincidentemente, en el CODISEC de Miraflores se inició propuesta de ir a hablar del respeto al turista, considerando que Miraflores es el distrito más visitado y se tiene que hablar del respeto al turista, La Policía de turismo por la presencia que tiene en los diferentes puntos turísticos, ha observado que no se da una buena orientación básica del lugar a un turista, esta acción se ha visto sobre todo en los jóvenes, quizás porque no saben lo importante que es que su distrito sea uno de los más visitados. Entonces, se empezó un trabajo de sensibilización para el respeto al turista, la idea inicio en el CODISEC de Miraflores, pero no se pudo dar en ningún colegio del distrito de Miraflores, se dio en surco, en barranco y no en Miraflores, por ello, señala que, aprovechando las reuniones, se realice el acercamiento para el inicio de la campaña en los Colegios de Miraflores, ya que, se dará continuidad en otros distritos.



Asimismo, continuando la intervención, señala que tuvo la oportunidad de conversar con el alcalde un día antes y le hizo conocer la importancia de la presencia de una unidad de turismo en el distrito, pues, en la actualidad se ubican en Barranco. Asimismo, señala que en horas de la mañana se inició el Patrullaje Integrado con el Serenazgo, patrullaje que va a permitir maximizar la presencia de la Policía de Turismo en el distrito. Concluye su intervención señalando que la Policía de Turismo se encuentra comprometida con el distrito, ello, dentro de lo que como turismo y Unidad Especializada les corresponde, en beneficio de los visitantes, tanto nacionales y extranjeros que vengan al distrito de Miraflores.



**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención de la Comandante, y señala que Miraflores, siendo el distrito más turístico, no cuenta con una Comisaría de Turismo, a pesar que ya hace muchos años había una comisaría, en ese contexto, señala que es el rol del Municipio, al ser el distrito de Miraflores, brindar la seguridad al Turista, una atención especializada que es absolutamente distinta a una persona local que conoce las reglas de juegos locales, un extranjero es muy confiado y requiere de una asistencia en idiomas, por ejemplo, que tiene la policía, en información especializada que también desean y en ese sentido se tiene que regresar a la Comisaría de Turismo al distrito y eso se conversaba con la Comandante a fin de tener un local e



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

implementarlo en el presente año, además, eso implica que se tendría el Patrullaje Integrado garantizado.

Continuando, señala que, la Entidad tiene el interés de fortalecer a la comisaría de San Antonio, ya que, es una infraestructura de la municipalidad, por lo que ha enviado a sus ingenieros para poder revisarla, encontrando una infraestructura deteriorada, que no cumple con las condiciones necesarias para albergar adecuadamente a los efectivos de la Policía Nacional, por ello, se viene planteando una intervención que permita dotar de una infraestructura correcta y decente que merece un Policía. Asimismo, comenta que su vocación es que, cuando se invita a casa a alguien, este debe ser bien atendido; y de eso se trata, que se tenga buenas practicas a favor de la Policía. Además, el Policía es el civil que se pone un uniforme para trabajar por sus vecinos y a veces se les maltrata, entonces, eso causa mucho pesar y por eso se debe defender a la Policía Nacional del Perú, y todas nuestras autoridades que, muchas veces, se están enfrentando a situaciones adversas y no reconocías ni siquiera por el vecino, es un tema que se juzga muy rápidamente y no nos ponemos en los zapatos del otro cuando queremos actuar; el fiscal tiene una función, el médico tiene una función, la licenciada Saldaña del UGEL tiene otra actividad en el tema de la defensa de la mujer, los bomberos tienen otro tema, etc., entonces, se está avanzando y se va a mostrar un cambio en los próximos meses, pero de la mano con los miembros del Comité, o sea, si se tienen los inputs, se puede mejorar permanentemente, y si se tienen esos incentivos como tener capacitaciones permanentes, ayuda a mejorar en todo sentido.

Concluye la intervención y consulta si alguien más desea hacer uso de la palabra, cediéndosela a la representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**LIC. LOURDES DE FÁTIMA INFANTE AREBALO**, saluda al alcalde y miembros del Comité, se presenta y señala que, en el distrito de Miraflores, tal como fue señalado por el alcalde, existe un alto índice de violencia hacia la mujer, sin embargo, aún no se cuenta con un Centro de Emergencia Mujer, ello significa que las mujeres y las niñas y niños que son víctimas de violencia son atendidas por el Centro de Emergencia Mujer de la Comisaría de San Isidro. Asimismo, detalla que la situación de violencia en el distrito de San Isidro es un poco menos que Miraflores, el 80% de casos son de Miraflores y el 20% restante de San Isidro, pero, además hay una debilidad porque el equipo multidisciplinario que atiende a estas mujeres, niñas y niños radica en el distrito de San Isidro, por ello, si bien es cierto se da la primera atención, tienen medidas de protección y hay un trabajo articulado con las comisarías, pero no existe un seguimiento a los casos, del qué pasa con esas mujeres después de haber puesto su denuncia, si bien se hacen sus visitas. En ese contexto,

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



se sugiere se pueda trabajar con el Serenazgo, quienes son los que están más cerca a los vecinos, para poder capacitarlos e instruirlos en cómo tienen que accionar frente a nuevos hechos de violencia. Asimismo, comenta el caso de hallazgo de una persona fallecida dentro de su vivienda en el distrito de Miraflores, que ya tenía varios meses de fallecida y que no había ninguna comunicación con los familiares, entonces señala que, casos como esos preocupan porque hay muchos adultos mayores que también están en esa situación, que están sufriendo violencia, que no denuncian y es importante tomar acciones frente a ello.



Concluyendo, se pone a disposición para coordinar y articular con todas las autoridades del comité; asimismo, señala que ya viene articulando con la subprefecta donde se han derivado casos de Miraflores; Además, si bien con seguridad ciudadana también se ha coordinado, le gustaría que se trate un poco más, pues, de repente por desconocimiento no se ha tomado en cuenta, por lo que, se pone a disposición para poder brindar el apoyo. Por último señala que, en el tema de colegios, el año pasado y el anteaño pasado, hubo prostitución en las instituciones educativas públicas, que también atendió el Centro de Emergencia Mujer San Isidro, por lo que, es importante ahí también hacer incidencia en la prevención, la mendicidad y la trata de personas.



**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención de la licenciada, y señala que, definitivamente es terrible escuchar sobre la prostitución en los colegios y el maltrato al adulto mayor. Se está en una sociedad supuestamente instruida y educada, entonces, ve necesario que el tema del Centro de Acogida sea analizado para una posible implementación en el segundo o tercer año, por lo que se debe buscar un enlace, asimismo hace la consulta, sobre lo que si se requiere es tener un Centro de acogida de mujer y tener una comisaría especializada a la vez.



**LIC. LOURDES DE FÁTIMA INFANTE AREBALO**, señala que el Ministerio de la Mujer tiene hogares refugio temporales en distintos lugares de manera de incógnita, pero no se abastece porque hay una gran demanda y solamente las mujeres pueden estar ahí como máximo 6 meses. Además, señala la importancia de que esas mujeres a quienes se les puede brindar la acogida, reciban una instrucción no solamente en su autoestima, sino de empoderamiento económico porque muchas de ellas dependen no solamente emocionalmente, sino económicamente del agresor; y en el distrito de Miraflores, que es un distrito económicamente alto, la violencia es económica: le bloquean las tarjetas, le cambian la llave del departamento, le quitan el auto, etcétera. Entonces la persona, la víctima, a veces no tiene recursos emocionales y tampoco para poder trabajar, por ello, es importante dar este tipo de apoyo a la víctima.





"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

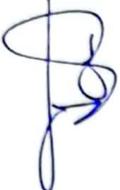
Sr. **CARLOS CANALES ANCHORENA**, señala que se toma nota de lo expuesto y que se trabajara en un expediente de Centro de Acogida; quizás, en Santa Cruz que es donde se viene haciendo el levantamiento catastral que le permitirá identificar con que locales cuenta la Municipalidad.

Concluye cediéndole el uso a la Comandante Cisterna.

**CMTE. PNP MAGALY CISTERNA SILVA**, realiza las disculpas del caso y le señala a la Licenciada Saldaña, que en sus manos está el tema de la prevención, solicita que se dé el espacio en los horarios educativos para hablar no solamente de turismo, sino para hablar de empoderamiento, para hablar de violencia familiar, para hablar de todo lo que se puede hacer, asimismo, señala que, de manera personal, las damas del comité pueden hablar de respeta tu cuerpo, entre otros temas. Señala que todos los miembros del Comité han coincidido en que se tiene que hablar de Violencia, y es en estos espacios académicos que, como bien decía la fiscal, se habla mucho de matemáticas. Como madre de 2 niñas, en una de 14 y una de 10, se habla de matemáticas, química, física pero no se habla de seguridad; tuvo la oportunidad de que sus hijas hayan estado en otros países estudiando y se habla mucho de deporte, se habla mucho de seguridad, se habla mucho de empoderamiento. Asimismo, señala que se hace necesario que se abran las puertas de los Centros Educativos, pues se ha intentado dar charlas en colegios del distrito y no se ha logrado, pues, señalaban que se encontraban en exámenes u otras evaluaciones; y hablar de seguridad, no solo de turismo, sino, hablar de empoderamiento, de educación, de respeto a tu cuerpo, de ni tu padre te puede tocar, de esas cosas que de repente todos sabemos, pero, en los colegios no están dando los espacios para ir a hablar de estos temas y es sumamente importante. Asimismo, señala que, como madre prefiere que su hija no lleve una clase de matemáticas, pero que le digan lo importante que es cuidarse y lograr esa independencia.

Concluye su participación señalando que, la comisaría del sector tiene su área de violencia familiar y un área de participación ciudadana y, que todos los miembros del Comité coinciden en que se debe de hablar de diferentes temas y que, como madre, como mujer, como esposa, como hija, en fin, cree que se tienen que realizar en los colegios, así que pide al Comité se gestione su ejecución en todos los colegios del distrito y se pueda hablar de estos temas que son sumamente importantes.

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención y señala que se realizaron las coordinaciones, asimismo cree que es un excelente inicio porque se han mencionado muchas ideas que deben ser canalizadas y orientadas para que funcionen, y eso solamente se va a lograr si los miembros del Comité hacen las coordinaciones pertinentes; se debe hacer que el CODISEC funcione, porque tener un Comité que no funciona, que sea letra Muerta, a ninguno de los miembros le interesa participar porque les quita tiempo y todo lo demás, pero si construimos y obtenemos resultados, eso nos va a ayudar a nuestro relacionamiento con los vecinos y sobre todo a crear mejores seres humanos, pues, al fin y al cabo nos dedicamos a ello.



Concluye su intervención cediendo el uso de la Palabra al Jefe del Departamento de Investigación Criminal de Miraflores – San Isidro.



**CMTE. PNP JOSE TÉLLEZ PALACIOS**, agradece el uso de la palabra y se presenta ante los miembros del Comité, asimismo, señala que en su experiencia es la primera vez que observa la presencia y liderazgo de un alcalde en un CODISEC, por lo que hace llegar sus felicitaciones y menciona que es un buen comienzo y señal de que el CODISEC va a caminar. Asimismo, comenta que escucho las ponencias de cada uno de los miembros del Comité e inicia los comentarios sobre lo mencionado por el Doctor del Hospital Casimiro Ulloa, hospital que visito en muchas oportunidades y en horas de la madrugada para ver situaciones de agraviados que llegan por proyectil de arma de fuego, ver delincuentes, tomar entrevistas y agradece las facilidades que le ha brindado el hospital. Ante ello, señala que, como más antiguo de la DIVPOL, trasladará el requerimiento del doctor al comando, al Crnel. PNP Jorge Benavides Ponce de León, y le pide tenga la seguridad que se procurara la designación de un efectivo policial las 24 horas del día que no solo este en contacto con los médicos, sino que sea el enlace directo con la Policía Nacional, con el Departamento de Investigación Criminal, que informe cuando ingrese una persona herida de bala, pues, podría ser un potencial delincuente.



Continúa su intervención felicitando la participación y predisposición, para orientar al serenazgo, de la representante del Ministerio Público, Fiscal Janet Bernal, pues, se reconoce que, quienes llegan primero a los hechos o las noticias criminales es el personal de serenazgo y eso es un logro; asimismo se suma a la propuesta de capacitación que se dará al personal de serenazgo con respecto a la protección de la escena del crimen, pues, todo el mundo desea estar ahí cuando se presenta un cadáver o un delincuente reducido, entonces situaciones como esa contamina la escena del crimen y no permite esclarecer un hecho criminal.





Asimismo, felicita la participación de la Comandante Cisterna, con quien realizó un trabajo coordinado para la recuperación y captura de uno de los delincuentes que venían sustrayendo las pertenencias de algunos turistas en Miraflores, cosa que no se va a permitir, pues se quiere que el distrito Miraflores sea considerado el distrito con la mayor seguridad, para que el delincuente tenga miedo de ingresar. Señala que tras la captura se ha recuperado y devuelto la laptop de un turista irlandés, asimismo, menciona que se vienen realizando las diligencias respectivas para la captura de los demás integrantes de la banda criminal. Lo mencionado es señal de la intención que tiene el Comando de la Policía en el distrito de Miraflores, y pide se tenga plena seguridad que harán el mayor esfuerzo para que Miraflores sigan siendo uno de los distritos más reconocidos en el tema de seguridad ciudadana.



En esa misma línea, señala que la inseguridad ciudadana se combate, no solamente, por las acciones que puede realizar la Policía Nacional o el Serenazgo; si no se llega a entender que este es un problema multisectorial, esto no va a caminar. Por ello, felicita las ponencias y a la Licenciada de la UGEL que está abriendo sus puertas para poder dar charlas en los Centros Educativos, la etapa de la infancia es una etapa muy importante, es donde se va a fortalecer la personalidad del ser humano y si no logramos entrar en esa etapa de la infancia va a ser difícil; ya que la etapa de la secundaria es un poco más complicada, además, piensa y considera, como Licenciado en Educación, que es importante atacar y reforzar los lineamientos y valores en la etapa de educación primaria y felicita la iniciativa para dar un espacio, aunque sea de media hora, para que un efectivo policial hable, no solo de seguridad ciudadana, sino hablar de muchos temas; temas abiertos que son importantes para el fortalecimiento en la educación del ser humano.



Concluye su intervención señalando que, lo comentado por la Lic. Lourdes Infante Arebalo es cierto, ya que, ha recibido denuncias por violencia familiar y una de las violencias que más se practica en Miraflores es la violencia económica, un tema bastante duro que se debe atacar y, la DEPINCRI, esta para apoyarla en lo que se pueda sin ningún problema, asimismo, se sabe que aquel que infringe unas medidas de protección tiene que ser detenido y, la DEPINCRI, esta para investigar ese tipo de delitos.



**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la participación del Comandante Téllez, y señala la importancia de lo comentado, por ello, cree que con las ganas y fuerzas que todos los miembros pondrán en el CODISEC se va a alcanzar los objetivos.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Asimismo, realiza la consulta si otro miembro del Comité desea hacer uso de la palabra, y al no tener más intervenciones solicita al maestro de ceremonia pasar al siguiente punto en agenda.

**MAESTRO DE CEREMONIA**, solicita la autorización al señor alcalde a fin de que, según lo agendado, el Responsable de la Secretaría técnica realice la lectura de los acuerdos de la sesión.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, solicita al responsable Secretaría técnica realice la lectura correspondiente.

**RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**, señala lo siguiente:

1. Realizar el seguimiento a la actualización de las Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
2. Comprometer la participación de los miembros del comité en las actividades a desarrollarse por el buen inicio del año escolar.
3. Coordinar con la Policía Nacional del Perú se implementen acciones que permitan mejorar la seguridad interna y externa del Hospital Casimiro Ulloa, así como mejorar la comunicación de urgencia u emergencia.
4. Gestionar con la Fiscalía Distrital el apoyo de capacitación en un trabajo conjunto con la UGEL y la Comisaría de Turismo dirigido a la población estudiantil, asimismo, sumar el apoyo a la capacitación a los serenos del distrito.
5. Promover las acciones de sensibilización dictada por la comisaría de turismo en los Centros Educativos en Miraflores.
6. Promover las acciones de capacitación en temas de violencia dictada por el Ministerio de la mujer, dirigido al personal de serenazgo y a las instituciones educativas.
7. Promover el Centro de Acogida a favor de las víctimas de violencia.
8. Promover acciones de capacitación dictada por personal especializado de la DEPINCRI a favor del serenazgo de Miraflores, miembros del comité y población estudiantil

Concluye su intervención señalando que son todos los acuerdos alcanzados en la presente sesión.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, agradece la intervención del Responsable de la Secretaria Técnica, y consulta si alguno de los miembros del Comité desea hacer algún comentario sobre los acuerdos establecidos, al no tener intervenciones solicita al maestro ceremonias de lectura al siguiente punto agenda.

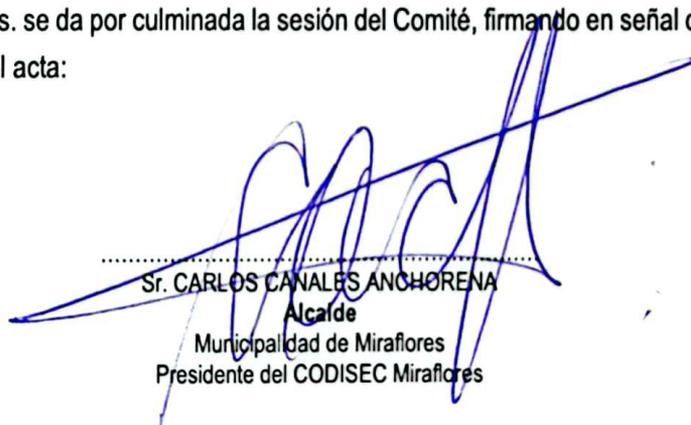


"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**MAESTRO DE CEREMONIA**, señala que, para finalizar la sesión invita al alcalde de Miraflores, Carlos Canales Anchorena, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana realice sus palabras de cierre.

**Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA**, se dirige a los miembros del comité y les agradece por su participación, asimismo señala que, conseguir que el ciudadano se sienta seguro en el distrito no es una tarea sencilla, pero al establecer el compromiso de un trabajo articulado interinstitucional como el desarrollado durante la sesión, en el cual se pusieron de acuerdo y se contó con aportes muy importantes que están contribuyendo a que se afine la agenda del CODISEC en beneficio de los vecinos, así como, ayudar a alcanzar las metas establecidas y a mejorar los indicadores de seguridad ciudadana y violencia contra la mujer, además, sobre el cuidado que debemos tener con nuestros niños y adolescentes; ello, hará que el tiempo que se invierte en las sesiones del Comité sea eficiente, sea productivo y, sobre todo, que ayude en beneficio de la sociedad en la que se vive, como es en el maravilloso distrito de Miraflores, de tal forma se da por concluida la segunda sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y agradece a todos los miembros del Comité por haberlo acompañado y por todos sus aportes.

Siendo las 09:16 hrs. se da por culminada la sesión del Comité, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta:



Sr. CARLOS CANALES ANCHORENA  
Alcalde  
Municipalidad de Miraflores  
Presidente del CODISEC Miraflores



Ing. ANA VERÓNICA BENÍTEZ ROMERO  
Subprefecta Distrital de Miraflores  
Subprefectura



DRA. JANET LUZ BERNAL LOAYZA  
1° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores  
Ministerio Público



Miraflores  
es Única

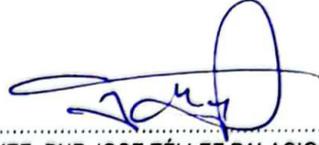


"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

  
DR. GUILLERMO PEÑAÑOZA GUIRAO  
2º Fiscalía Provincial Penal de Miraflores  
Ministerio Público

  
DR. LUIS FERNANDO CHOQUE CASTILLO  
3º Juzgado de paz letrado Barranco – Miraflores  
Poder Judicial

  
Srta. GISELLA ALFARO SÁNCHEZ  
Coordinadora Distrital de las Juntas  
Vecinales  
Policía Nacional del Perú

  
CMTE. PNP JOSE TÉLLEZ PALACIOS  
Jefe del Departamento de Investigación  
Criminal Miraflores - San Isidro  
Policía Nacional del Perú

  
CMTE. PNP MAGALY CISTERNA SILVA  
Comisario  
Comisaría de Turismo Lima Sur  
Policía Nacional del Perú

  
BRIGADIER CBF CARLOS LAZO FLORES  
Jefe de la Compañía de Bomberos  
Voluntarios Miraflores N° 28  
Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del  
Perú

  
DR. RAÚL MINOSTROZA CASTILLO  
Director General  
Hospital de Emergencia José Casimiro Ulloa  
Sector Salud

  
  
LIC. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO  
Directora  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07  
Sector Educación

  
LIC. LOURDES DE FÁTIMA INFANTE AREBALO  
Promotora del CEM Comisaría San Isidro  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

  
Sr. WALTER BERMÚDEZ HOLGUÍN  
Gerente de Seguridad Ciudadana  
Municipalidad de Miraflores  
Secretario Técnico